

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14246** *FUNDACIÓN IDEAR*

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 94/12, seguida a instancia de Esperanza Giraldo Llorente, se ha dictado con fecha de 13-4-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 23.647,78 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120030660-1